

Resolución Gerencial N°487-2023-MDP/GM

Pichari, 09 de noviembre del 2023

VISTO:

El Informe N° 523-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N° 1250-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio; quien solicito aprobar la Trigésima Sexta Modificación versión 37 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 - *Ley Orgánica de Municipalidades*, concordante con el Artículo 194° de la *Constitución Política del Estado*;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de "Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes";

Que, mediante Resolución Gerencial N° 471-2023-MDP/GM, de fecha 06 de noviembre de 2023, se APROBÓ la Trigésima Quinta Modificación Versión 36 Del Plan Anual De Contrataciones, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la inclusión de Nueve (09) Procedimientos de Selección al PAC 2023 compuesta por: Uno (01) Licitaciones Públicas, Ocho (08) Adjudicación Simplificada;

Que, mediante Informe N° 1250-2023-MDP/ULC-EVN, de fecha 09 de noviembre del 2023, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio - Lic. Adm. Edgar Vega Neyra; quien SOLICITA a la Oficina de Administración y Finanzas, la Aprobación de la Trigésima Sexta Modificación Versión 37 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la Inclusión de Once (11) Procedimientos de Selección al PAC 2023 compuesta por: Uno (01) Comparación de Precios, Nueve (09) Adjudicación Simplificada, Uno (01) Subasta Inversa Electrónica, la misma que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario, aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, mediante Informe N° 523-2023-MDP-OAF/SCHE, de fecha 09 de noviembre del 2023, emitido por el Director de la Oficina de Administración y Finanzas – CPC. Santiago Chacón Egoabil; quien REMITE al Gerente Municipal los antecedentes para su evaluación y aprobación del Plan Anual de Contrataciones PAC Versión 37 – 2023, en cumplimiento de la normativa de Contrataciones Públicas y delegación de facultades mediante la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC,

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - *Ley de Contrataciones del Estado*, TUC modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan anual de Contrataciones"*, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la *Ley de Contrataciones del Estado*, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD*, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la *Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972*, de conformidad con la *Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado*, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD* aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N° 019-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N° 310-2023-A-MDP/LC y designación con Resolución de Alcaldía N° 342-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la TRIGESIMA SEXTA MODIFICACIÓN VERSIÓN 37 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN DE ONCE (11) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC 2023 COMPUESTA POR: UNO (01) COMPARACIÓN DE PRECIOS, NUEVE (09) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, UNO (01) SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Edmur Milthon Huari Aragon
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ALCALDIA
OAF
O.P.P
ULyP
Pag. Web
Archivo

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000822-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLEGO :

D) UNIDAD EJECUTORA :

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO :

E) RUC :

N.º REF	Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO EN EL QUE SE REALIZAN LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DEL PAC POR EL QUE SE REALIZAN LAS CONTRATACIONES (PRINCIPAL)
												DEPTA	PROV	DIST				

437	0 - Relevo Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE TARACATO DEL DISTRITO DE PICHARI - DEPARTAMENTO DE CUISCO	13 - Gabán	1 - Soles	1.00	72900.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
438	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	GASOLINA 98 OCTANOS	300.00	1 - Soles	1.00	7500.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
439	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	DISEL B5 S-50	3100	1 - Soles	1.00	85100.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
440	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ADORNOS A TODO COSTO, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	127000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
441	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICOS Y PORCELANATO EN LOS AMBIENTES DE CADA MODULO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	340000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
442	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	SERVICIO DE PINTADO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	150000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
443	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRANDEOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	106000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
444	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPOS MENORES PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUISCO	40 - Unidad	1 - Soles	1.00	70950.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
445	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CUIDADO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN MENORES DE 36 MESES EN EL CANTON JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	80300.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
446	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CUIDADO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN MENORES DE 36 MESES EN EL CANTON JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	81200.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
447	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CUIDADO DURNO EN ATENCION Y PRIMERA INFANCIA EN MENORES DE 36 MESES EN EL COMITÉ DE GESTION DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUISCO	36 - Servicio	1 - Soles	1.00	82000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
448	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	386 - Comparación de Precios	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE LABRILLOS PARA EL PROYECTO DE PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE NUEVO PROGRESO - VALLE MIMIRI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUISCO	40 - Unidad	1 - Soles	1.00	57550.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
449	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	386 - Comparación de Precios	1 - BIENES	0 - NO	LABRILLO DE ANCLAJE PITCHO DE 1500X300CM 98 H20S	40 - Unidad	1 - Soles	1.00	19550.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
450	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	386 - Comparación de Precios	1 - BIENES	0 - NO	LABRILLO KING KONG 18 HIECOS 9X12.5X23 CM	40 - Unidad	1 - Soles	1.00	38000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212
451	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	386 - Comparación de Precios	1 - BIENES	0 - NO	LABRILLO KING KONG 18 HIECOS 9X12.5X23 CM	40 - Unidad	1 - Soles	1.00	214000.00	08	09	10	98	11 - Noviembre	MDP	2508212

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - CUISCO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - CUISCO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - CUISCO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - CUISCO